

REGLAMENTO

- 1.- La organización de esta prueba son altamente deportivos y culturales al tratar de estimular la afición al atletismo, montañismo y ciclismo y divulgar lugares y recorridos de las montañas de nuestro entorno.
- 2.- La prueba se celebrará el 7 de septiembre de 2.014 con salida y meta en la Ermita de San Felices de Bilibio (Haro). Salida de montañeros y canicross a las 9,30 h, corredores a las 10,30 h y ciclistas a las 11,30 h.
- 3.- Categorías:
Corredores: masculinos (Senior (-35) y Veteranos (=/+35)) y femeninos (senior/Veteranos)
Canicross, montañeros y ciclistas: masculinos y femeninos (Libre)
- 4.- El recorrido es por los Montes Obarenes de 7 Kms. para el canicross y de 12 Kms. para el resto.
- 5.- Los participantes, si no acreditan al recoger el dorsal estar federados en sus respectivas pruebas, deberán de abonar a la organización una tasa de inscripción de 1 € para la formalización de un seguro de accidente.
- 6.- La duración máxima de la prueba será de 3 horas desde el inicio de la primera salida.
- 7.- La cofradía de San Felices entregará trofeos entre los participantes.
- 8.- Los participantes pueden retirarse en el lugar que lo estimen conveniente, haciéndolo saber a la organización en los controles oportunos.
- 9.- Los participantes del canicross no podrán participar con perros de razas peligrosas y con menos de un año de edad, deberán presentar la cartilla de vacunaciones actualizada y llevar implantado el microchip identificativo. El perro llevará un arnés de tiro que ira unido al cinturón de canicross del corredor por una línea de tiro con una zona elástica de amortiguación.
- 10.- Todo lo no previsto en este reglamento será solucionado por la organización, que se exime de cuantas responsabilidades pudieran atribuirse por cualquier accidente, extravío o falta de preparación de los participantes o por cualquier otra causa no imputable a la organización.

Notas:

- 1.- La organización recomienda a los participantes estar federados en atletismo, canicross, montañismo o ciclismo, no haciéndose cargo la organización de las lesiones producidas durante la prueba.
- 2.- La organización dispondrá de un servicio de avituallamiento líquido en el lugar debidamente indicado, debiendo los participantes preocuparse de llevar consigo durante la prueba, la comida y la bebida que crean conveniente, sobre todo agua.
- 3.- El calzado recomendado para esta prueba es la zapatilla o bota de trekking y para los ciclistas la bicicleta de montaña o mountain bike.
- 4.- Se contará con los servicios de Cruz Roja y Protección Civil en caso de producirse algún accidente.
- 5.- Se facilitará un lugar para el depósito de mochilas, con ropa de recambio mientras se realiza la prueba para todos aquellos participantes que lo deseen.
- 6.- Gran parte del recorrido es agreste y espectacular, debiéndose tomar con calma y precaución aunque no encierra dificultad alguna.
- 7.- Al finalizar la prueba todos los participantes podrán disfrutar de los actos programados por la Cofradía San Felices.
- 8.- Se pondrán a la venta, 5 €, camisetas técnicas conmemorativas de la prueba.
- 9.- Las inscripciones se podrán realizar el día de la prueba, a partir de las 8,30 h., en la Ermita de San Felices, y a través de nuestra pagina web: www.adharo.es